MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE ANTIVIRUS PARA EL CORREO ELECTRONICO CORPORATIVO Y ANDALUZDE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT19-00021)

En Sevilla, a 25 de marzo de 2019

PROPUESTA ADJUDICACIÓN

MIEMBROS DE LA MESA

Don Alejandro Cuenca Rodríguez, como Presidente de la Mesa de Contratación

Doña Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, secretaria de la mesa

Doña Gloria Romero Asían, Vocal Financiero

Don Manuel Martín Sivianes, Vocal jurídico

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la apertura de sobres tres y al examen y valoración de las propuestas presentadas al procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada para la contratación del Servicios DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE ANTIVIRUS PARA EL CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO Y ANDALUZ DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (EXPT19-00021).

Se procede en al inicio de la mesa, por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

Primero: Que a fin de garantizar la debida publicidad y concurrencia:

En fecha 27 de febrero de 2019, se publica anuncio de licitación del expediente en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

El 19 de marzo de 2019, se anuncia apertura pública para el 20 de marzo de 2019 a las 13:00 horas

Segundo: Que en los correspondientes pliegos se establecía que:

Las ofertas serían remitidas a SANDETEL en DOS sobres cerrados (Sobre 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos. Sobre 3: Documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas), haciendo constar en cada uno de ellos el nombre del expediente, el nombre del oferente y su dirección.
El plazo para la presentación de las propuestas finalizaba a las 12:00 horas del día 14 de marzo de 2019.

Tercero: Que según los antecedentes obrantes en el registro de entrada de esta empresa, se han presentado las siguientes propuestas:

SERMICRO
SCC

Cuarto: Que finalizado el plazo de presentación de propuestas, se procedió, a la apertura del sobre 1 y, analizados y calificados los documentos contenidos en la oferta, se acordó seguir con el procedimiento, ordenándose la apertura del sobre 3.

Quinto: Se procede en este momento a la apertura delos sobre 3 en streaming a través de nuestra página web, así como a la lectura de las ofertas presentadas

Sexto:. El resultado de la apertura de los sobres 3 fue el siguiente.

			EMPRESA	
IMPORTE LICITACION (SIN IVA)		78.400,00 €	SCC	Sermicro
			VALORACION OFERTA	VALORACION OFERTA
		Importe Ofertado	77.503,03	76.659,83
		IVA	16.275,64	16.098,56
		Total Propuesta (IVA Incluido 21%)	93.778,67	92.758,39
			98,91	100,00

Séptima: egún las puntuaciones que constan en la tabla, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la contratación del Servicios De Renovación De Licencias Del Sistema De Antivirus Para El Correo Electrónico Corporativo Y Andaluz de La Junta De Andalucía (EXPT19-00021) a la entidad **SERMICRO** por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014..

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad

Fdo: Alejandro Cuenca Rodríguez
Presidente de la Mesa

Fdo: Carmen Ibáñez Ruiz del Portal
Secretaria de la Mesa

Fdo: Gloria Romero Aslan
Vocal Financiero

Fdo: Manuel Martín Sivianes
Vocal Jurídico